

E-0133

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE DIRECTIVA DE COMISIONES

Informe del señor Representante Alfonso Lereté, sobre lo actuado el
día 30 de noviembre de 2023, en la ciudad de Panamá, República
de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, 8 de diciembre de 2023.

Por la presente, cumpliendo con el literal P. del artículo 104, presento el Informe de la Reunión de Directiva de Comisiones, que tuvo lugar en Panamá, el 30 de noviembre de 2023.

Lic. Alfonso Lereté

Representante Nacional



INFORME MISIÓN DIRECTIVA DE COMISIONES (PANAMÁ)

El jueves 30 de noviembre remitimos el informe anual de evaluación y proyección de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Compartimos el texto aludido

Balance 2023

Con especial satisfacción nos acercamos al cierre de un nuevo año de trabajo de esta Comisión que con orgullo integramos.

Las reuniones de las que hemos podido participar han permitido avanzar y concretar aspectos fundamentales relacionados con los cometidos establecidos por la competencia asignada a este grupo.

- Uno de los aspectos centrales que además está en la agenda de muchos de los países que integran el PARLATINO fue el **"Abordaje de los sistemas previsionales, reformas y transformaciones"**.

Se compartieron distintas exposiciones con el camino recorrido y la actualidad que se vive respecto del tema. Tuvimos el honor de recibir a Ministros de Estado y la participación de Expertos en la materia.

Es nuestra intención en el 2024 continuar avanzando.

- Otro de los temas que en la actualidad nos interpelan y seguimos trabajando es la Migración. En la reunión de marzo se planteó la necesidad de conformar un grupo Plural de Trabajo en la materia, ya que en nuestro caso además, los datos muestran que cerca de un 70% de los que migran es por razones laborales.




- Realizamos un análisis sobre el empleo juvenil. La necesidad de crear las bases para la confección a futuro de una Ley modelo.
- En estrecha relación con el empleo juvenil y el desarrollo de las tecnologías, sumado a la reciente experiencia de trabajo a distancia como consecuencia de la Pandemia, se analizaron las nuevas modalidades de empleo y el impacto en el mercado de trabajo
- Se aprobó la Ley modelo: Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana.

2024 – Temas a considerar

Como un adelanto de la agenda de trabajo que tendremos en el primer y segundo semestre del próximo año ponemos en consideración los siguientes temas:

- Realizar un seguimiento sobre los distintos movimientos migratorios en el continente
- Seguridad social: recibir insumos de las reformas que están planteadas en distintos países
- Empleo juvenil: Presentación por parte de los parlamentarios de Curaçao del borrador de la futura Ley modelo
- Temas de la agenda laboral con un especial enfoque en género
- Conocer la experiencia realizada en Uruguay de los Jornales Solidarios
- Estudiar la forma de abordar de mejor manera la afectación del trabajo por las nuevas tecnologías y la necesidad de capacitación que esto genera.


Lic. Alfonso Lereté
Presidente de la Comisión
de Asuntos Laborales y de Previsión Social